

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL		
	CÓDIGO	A-GDO-FT-004	
	VERSIÓN	06	
	PÁGINA	1 de 1	
	VERSIÓN DESDE	04/10/2022	

	COMITÉ	X	JUNTA		REUNIÓN	
			ACTA	6		
OBJETIVO / TEMA:	Sexto Comité Institucional de Coordinación de Control Interno					
FECHA:	17/12/2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Sala de juntas - Sede calle 61	

Reunión Convocada por:	Nombre	Dependencia	Cargo
	Marcela Delgado Guarnizo	Oficina de Control Interno	Jefe de Oficina

ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y Verificación de quorum. 2. Socialización resultados Auditoria al proceso de Comunicación Estratégica. 3. Socialización y análisis resultados Informe semestral SCI- II semestre de 2025- Corte noviembre 30. 4. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorias 2026. 5. Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna- Gestión OCI - 2025. 6. Proposiciones y varios. 					

CONCLUSIONES					
1. Llamado a lista y Verificación de quorum.					
<p>El presidente del comité, Dr. Javier Palacios Torres, quien presenta un saludo, solicita se verifique el quorum y se de inicio.</p>					
<p>Atendiendo lo solicitado por el presidente, la jefe de la Oficina de Control Interno quien ejerce como secretaria técnica del comité, saluda y procede con el desarrollo del primer punto, llamado a lista y verificación del Quorum:</p>					
<p>Se procede con el llamado a lista confirmando la asistencia de los siguientes miembros del Comité: Olga Quinche González- subdirectora técnica poblacional, Fabio Andrés Benavides Ortega- subdirector técnico lineamientos y políticas, Fabián Andrés Correa Álvarez- jefe de la oficina asesora de planeación, Andrea Carolina Cruz Omaña- jefe de la oficina de TICs, Sergio Ibarnegaray Chiari – jefe oficina de comunicaciones, Harly Rafael Leudo Paz- secretario general y Javier Palacios Torres - director general.</p>					

<p>Se informa al comité que se recibió mediante correo electrónico de excusa del doctor Juan Felipe Acosta, quien manifiesta que se le cruza la agenda con una reunión de convenios y por tanto no puede asistir.</p> <p>También asiste como invitado, Daniel Huertas Martínez, contratista de la Dirección General.</p> <p>Verificado el Quorum, se continua con el segundo punto del orden del día.</p>
<p>2. Socialización resultados Auditoria al proceso de Comunicación Estratégica.</p>

La jefe de la Oficina de Control Interno le informa al comité que este fue el último proceso de Auditoria a Proceso de la vigencia 2025, realiza la presentación de los resultados de la Auditoria, así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INFORMACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Promoción de la Transparencia y la Comunicación</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

- Se resalta como fortaleza la tendencia creciente en el cubrimientos de eventos y actividades durante el periodo auditado.

Seguidamente se presentan los hallazgos relevantes:

Resultados Auditoria al proceso Comunicación Estratégica.

Hallazgos relevantes

- En revisión de los documentos internos del proceso, se evidenció la desactualización del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) ya que sus principios, objetivos y acciones no están articulados con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027. (...) Dicho Plan tampoco está articulado con los objetivos estratégicos de la "Plataforma Estratégica IDIPRON - Diálogos y Perspectivas 2024 – 2027" lo que impacta en la orientación estratégica de la comunicación institucional...
- *Como resultado de la prueba de recorrido de ejecución de controles aplicada a una muestra de 35 solicitudes para la realización de piezas de comunicación, se identificó que algunas solicitudes no fueron radicadas al correo institucional comunicaciones@idipron.gov.co, ni cuentan con evidencia que permita verificar que el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones haya aprobado y tramitado el envío de las piezas elaboradas...*

Resultados Auditoria al proceso Comunicación Estratégica.

Hallazgos relevantes

- *Como resultado de la prueba de recorrido sobre la ejecución de controles del procedimiento E-COE-PR-002 "Publicación Portales Web", versión 06, no fue posible evidenciar la aplicación de los puntos de control establecidos en los numerales 6, 7 y 11. Esta situación podría deberse a un desconocimiento o debilidad en la ejecución de los controles, lo que representa riesgos relacionados con fallas en el manejo del "portal web" siendo este un medio de comunicación institucional con la ciudadanía.*
- *Durante la verificación del cumplimiento de los criterios generales y directrices de accesibilidad a documentos digitales para la publicación en la página web del Instituto, establecidos en la Guía de Accesibilidad Web E-COE-DI-004 VR 01, se evidenció que no se aplican adecuadamente los lineamientos relacionados en los numerales 3.2 y 3.3, ya que no se cumple con la estructura, texto alternativo, etiquetado, elementos decorativos de documentos EXCEL y PDF que se encuentran publicados...*

Finalmente se presentan las recomendaciones:

- Articular esfuerzos con la Oficina Asesora de Planeación para avanzar y mantener la Política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción en el marco del MIPG.
- Implementar actividades de difusión y socialización de los roles y responsabilidades de todos los procesos, frente a las acciones que lidera el proceso de Comunicación Estratégica, para fortalecer la comunicación interna y externa.
- Revisar y actualizar los documentos del proceso, documentando a partir de allí la articulación con los demás procesos.
- Ejecutar acciones que permitan el reconocimiento institucional de los requisitos de accesibilidad web, los conceptos de campaña, pieza comunicativa y demás conceptos que deban ser reconocidos a nivel general en la entidad.

Al culminar la presentación se informa al comité que ya se realizó con la OAP y el proceso la mesa de formulación de las recomendaciones que sostienen estos resultados.



CONCLUSIONES

Oficina de Control Interno, en este contexto se indica que el corte a presentar corresponde a noviembre 30 de 2025, así:

Informe semestral SCI- II semestre de 2025

corte parcial noviembre 30

Estado
del SCI
84%

La evaluación independiente al corte de noviembre 30 de 2025 revela que el Sistema de Control Interno (SCI) del IDIPRON alcanzó un nivel de implementación del 84%, lo que representa una retrogradación de seis (6) puntos porcentuales respecto a la medición anterior (90%). Esta disminución se atribuye principalmente a que no se realizó comunicación por parte de la Segunda Línea de Defensa (2LD) hacia el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, frente a la efectividad de las herramientas de gestión (planes de acción, mapas de riesgos e indicadores) limitando la retroalimentación estratégica y la toma de decisiones oportunas para la sostenibilidad del sistema.



Informe semestral SCI- II semestre de 2025

Resultados por componente

Componente	Nivel de Cumplimiento componente I semestre 2025	Nivel de Cumplimiento componente II semestre 2025
Ambiente de control	94	83
Evaluación de riesgos	91	71
Actividades de control	88	86
Información y comunicación	79	82
Actividades de Monitoreo	100	96



Se informa al comité que los componentes con mayor desempeño corresponden a Actividades de Control (88%) y Actividades de Monitoreo (96%), mientras que, los componentes de Ambiente de Control (83%), Información y Comunicación (82%), Evaluación del Riesgo (71%) presentan los menores niveles de cumplimiento, lo que refleja la necesidad de fortalecer los aspectos que no están funcionando. Estos resultados sugieren que, si bien existe un avance significativo en la estructura de control, es indispensable la retroalimentación de la segunda línea de defensa (2LD) mejorar la seguridad de la información y la comunicación estratégica para asegurar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno.

Las debilidades identificadas persisten de evaluaciones previas, entre otras se destacan:

- > Bajo nivel de avance en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)
- > Deficiencias en la disponibilidad de información en la intranet y página web (requisitos ITA);
- > Debilidades en la ejecución de los controles de los riesgos;
- > Desactualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) y demás instrumentos archivísticos.

Finalmente, resulta imperativo priorizar la ejecución de medidas preventivas y correctivas ante los incidentes de ciberseguridad identificados. El evento de Ransomware ocurrido puso de manifiesto brechas críticas en la infraestructura, derivadas de la inexistencia de controles de acceso perimetral y debilidad en los demás controles,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y LA JUVENTUD</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES



Se inicia, indicando que el instrumento técnico manual estatuto de auditoría que comprende el código de ética no fue objeto de actualización en esta vigencia y se dio aplicación de manera rigurosa a estos, durante el periodo no se presentaron casos que debiera dirimir este comité. Asimismo, se indica que en el segundo semestre se actualizó el procedimiento de auditoría interna, el protocolo de atención a entes de control y algunos formatos como el de plan anual de auditorías este quedo organizado por roles.

A continuación se detalla la gestión realizada:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA

CÓDIGO

A-GDO-FT-004

VERSIÓN

06

PÁGINA

1 de 1

VERSIÓN DESDE

04/10/2022

CONCLUSIONES

Gestión de la OCI- 2025 Relacionamiento con entes externo de Control

109 Requerimientos gestionados

Auditoría AEF 80 PDVCF 2025:
16 requerimientos y 18 visitas administrativas

Auditoría AFGR 81 PDVCF 2025:
36 requerimientos y 9 visitas administrativas
• **Auditoría AEF 210 PDVCF 2025:**
8 requerimientos y 9 visitas administrativas
• **DPCs Y otras solicitudes:** 12 requerimientos y 1 visita administrativa.

Contraloría de Bogotá

Personería de Bogotá

26 Requerimientos gestionados

1 Requerimiento y 1 visita administrativa

Veeduría Distrital

Gestión de la OCI- 2025 Evaluación de la Gestión del riesgo

Informe de seguimiento a riesgos - III cuatrimestre de 2024

Evaluación a 59 controles de riesgos de corrupción y 166 de riesgos de gestión.

Informe seguimiento a riesgos - I cuatrimestre de 2025

Evaluación a 64 controles de riesgos de corrupción y 159 de riesgos de gestión, 2 controles de riesgos LA-FT.

Informe seguimiento a riesgos - II cuatrimestre de 2025

Evaluación a 64 controles de riesgos de corrupción y 129 de riesgos de gestión, 2 controles de riesgos LA-FT

2 evaluaciones a ejecución a 420 controles

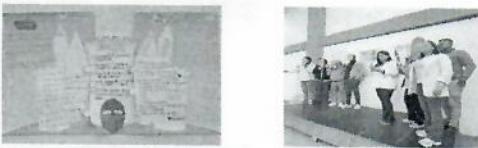
1 evaluación al diseño de 225 controles

Gestión de la OCI OCI- I semestre de 2025 Enfoque hacia la prevención

Elaboración y difusión de piezas comunicacionales
Tema: "Líneas de defensa"



Campaña de fortalecimiento del SCI en articulación con la Dirección y comunicaciones se realizaron las jornadas "Date cuenta!. Somos Guardianes del Control"



Modulo virtual fundamentos de control interno la Oficina de Comunicaciones realizó los



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ESTRATEGIA SOCIAL Instituto para la Transparencia y la Accesibilidad de la Información Pública</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

6. Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorias 2026.

La jefe la Oficina de Control Interno presenta al Comité la priorización de auditorías a procesos a ejecutar en 2026, explicando que en los últimos 4 años se tuvo como criterio el objetivo de lograr el cubrimiento de la mayor cantidad de los procesos del Instituto durante el periodo de la jefatura que esta terminando, en efecto, para esta priorización se usaron dos criterios el primero la herramienta de universo de auditoria establecida por el DAFP y la versión 4. del mapa de aseguramiento la cual que se socializa en el marco del comité:

Segunda línea de defensa (seguimiento global / supervisión)	Función de aseguramiento	Nivel de confianza
Gerencia de Contratación	1. Seguimiento a la ejecución y cumplimiento del PAA	4,6
Gerencia de Corresponsabilidad	2. Seguimiento a Convenios	1,8
Gerencia Financiera	3. Control a presupuesto	5
Gerencia Recursos Físicos	4. Seguimiento e informe mensual sobre ejecución cronograma mantenimiento.	4,2
Jefe Oficina Asesora de Planeación	5. Seguimiento a planeación institucional.	4,8
Jefe Oficina Asesora de Planeación	6. Seguimiento a proyectos de inversión	4,8
Jefe Oficina Asesora de Planeación	7. Seguimiento a mapas de riesgos de gestión y corrupción.	5
Gerencia del Talento Humano	8. Revisión por la Dirección	4
Gerencia del Talento Humano	9. Evaluación de desempeño	4,6
Gerencia del Talento Humano	9. Acuerdos de Gestión	4,2
Jefe de la Oficina de las TICS	11. Seguimiento a los planes	1,2
Gerente Administrativo Oficina Asesora de Planeación	12. Seguimiento a Pinar - Plan Institucional de Archivo	1
Gerencia Administrativa	13. Seguimiento a solicitud de transporte	2,8

Auditorías a procesos PAA 2026 Priorización de procesos

Mapa de Procesos IDIPRON



Se presentan los procesos priorizados: Gestión Contractual por ciclo de auditorías y Gestión Documental por ciclo de auditorías y mapa de aseguramiento.

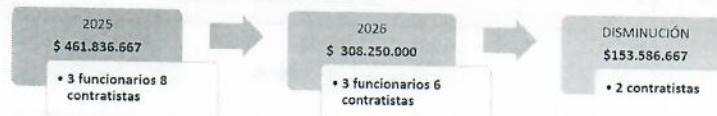
Asimismo, se informa que solo se programan dos Auditorias a procesos para 2026 por limitante de disminución de recursos y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUCIÓN NACIONAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	A-GDO-FT-004
		VERSIÓN	06
	ACTA	PÁGINA	1 de 1
		VERSIÓN DESDE	04/10/2022

CONCLUSIONES

Auditorías a procesos PAA 2026

Limitante por disminución de recursos



Menor de capacidad de respuesta para atender a los entes externos de control.

Disminución de cantidad de Auditorías a ejecutar en la vigencia.

Disminución de informes de seguimiento a ejecutar.

Afectación de la participación en las instancias y comités de la entidad

Imposibilidad de asumir Auditorías Especiales que solicite la Dirección General, y cualquier actividad que no esté programada en el PAA

Limitantes para sostener y avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión.

Se continua, con la presentación de la programación consolidada.

Plan anual de auditorías 2026

2

Auditorías a procesos

14

Informes de Ley

2

Evaluación de la gestión del riesgo

5

Otros roles

23

Auditorías e informes

*Es importante considerar que en los informes de ley, algunas actividades son periódicas por lo tanto se ejecutan más de una vez al año, ver detalle en la programación del cronograma.

* El formato de plan se actualizó detallando los roles de la oficina, en efecto, ahora se incluyen actividades que antes no estaban programadas en el plan.

Una vez presentado el cronograma, se somete a aprobación y es aprobado por unanimidad el plan anual de auditorías 2026 versión 1.

7. Proposiciones y varios.

No se presentan temas en este punto.

Finalmente, se agradece la asistencia y participación y se da por terminado el comité.

Decisiones y lineamientos del comité

6. **Presentación y aprobación Plan Anual de Auditorias 2026.** Se aprobó por unanimidad el plan anual de auditorías 2026 en su versión 1



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA

CÓDIGO	A-GDO-FT-004
VERSIÓN	06
PÁGINA	1 de 1
VERSIÓN DESDE	04/10/2022

PROXIMA REUNIÓN

FECHA:	HORA:	LUGAR:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE PLAZO	ESTADO
N/A	N/A	N/A	<input type="checkbox"/> Ok <input type="checkbox"/> R

Firma:

Nombre: JAVIER PALACIOS TORRES
Presidente o Líder de la Reunión

Firma:

Nombre: MARCELA DELGADO GUARNIZO
Secretario (a) u Otro Representante